



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

INVITACION A OFERTAR

El Colegio Robert Francis Kennedy IED invita a personas naturales y jurídicas interesadas en presentar propuestas y participar en la selección de proponentes para contratar el mantenimiento preventivo, recurrente y predictivo integral de la planta física sedes A y B, con terminados, a todo costo, incluido mano de obra y materiales (buena calidad) con ejecución de tracto sucesivo por el tiempo estipulado o hasta agotar los recursos del contrato.

OBJETO:

Mantenimiento preventivo, correctivo e integral de la planta física del Colegio Robert Francis Kennedy IED, sedes A y B, con materiales (de calidad), mano de obra y terminados, a todo costo, tomando como referente para cotizar el anexo técnico.

ALCANCE DEL OBJETO:

Mantenimiento preventivo, recurrente y predictivo integral de la planta física de las sedes A y B del Colegio Robert Francis Kennedy IED. Las actividades incluyen diagnóstico inicial después de seleccionado el proponente para detectar áreas de mayor impacto y priorizar las necesidades, mano de obra, materiales y todo lo relacionado para desarrollar el objeto del contrato a todo costo, sin sobrepasar los precios del anexo técnico con base en los precios de referencia expedidos por la Secretaría de Educación Distrital, SED, año 2018. Estos trabajos a realizar serán de índole hidrosanitaria, atención de cubiertas, bajantes, cajas de inspección, ornamentación, cerrajería, pintura, pañete, acabados de piso y pared, carpintería en aluminio y metálica contempladas por el Comité de Mantenimiento Escolar o surgidas como imprevistos relacionados con la planta física y se puedan atender en el marco de este contrato.

JUSTIFICACION

La planta física del Colegio Robert Francis Kennedy IED, presta el servicio educativos en jornada mañana y tarde a un promedio de 2.000 estudiantes y diariamente esta impactada por el uso en los diferentes espacios por las personas de la comunidad educativa que a ella concurren, lo que hace necesario brindar condiciones de bienestar y seguridad a los integrantes de la comunidad educativa, aspectos que hacen parte fundamental para garantizar el servicio educativo. Este conjunto de acciones de mantenimiento de la planta física van dirigidas a prever y asegurar el funcionamiento normal, la eficiencia y la buena presentación de los bienes.

www.educacionbogota.edu.co

Tel. 3241000 Línea 195



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

ESPECIFICACION TECNICA

Las actividades por realizar están relacionadas en el Listado Anexo Técnico con precios de referencia 2018, tomados del documento expedido por la Secretaria de Educación del Distrito SED, el cual será parte integral del Contrato. El proponente debe certificar que todos los trabajos serán ejecutados a todo costo y con una garantía de mínimo dos (02) meses. Los trabajos serán realizados con todas las medidas de seguridad, entre otros; usos de cinta de seguridad para enmarcar las zonas de trabajo, casco, guantes, botas, arnés y cuerdas, en caso de que sea necesario. El proponente debe garantizar que los materiales e insumos utilizados sean de marca reconocida en el mercado y que soporten su constante uso. Además de lo siguiente:

1. Para la ejecución del contrato se debe realizar diagnóstico de la planta física para priorizar las actividades a desarrollar, cronograma de trabajo y relación de personal, después de seleccionado el proponente.
2. Cumplimiento reglamento técnico de instalaciones eléctricas - resolución 90708 de 2013.
3. Listado de materiales con marcas de los materiales utilizados.
4. Todos los trabajos realizados se deben hacer con acabados.
5. Disponibilidad de personal para resolver urgencias todos los días del tiempo del contrato incluidos fines de semana y recesos escolares.
6. El contratista deberá realizar las actividades descritas en el presente documento y las adicionales que correspondan al objeto del contrato.
7. Garantía de 6 meses por instalación, acabados y calidad de materiales.
8. Contar con certificación de alturas para personal que trabaje a más de 1.50 metros de altura.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato que se refiere es por la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$2.890.000) IVA INCLUIDO. Cifra que está soportada por la disponibilidad Presupuestal N° 09 esta Disponibilidad expedida por la oficina de pagaduría de la Institución Educativa. FUNDAMENTOS JURIDICOS este proceso se adelanta de conformidad con el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, la Contratación de los Fondos de Servicios Educativos se registrá por lo contemplado en el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo, adoptado mediante Acuerdo No. 05 de 2018, teniendo en cuenta que trata de una contratación inferior a los Veinte Salarios Mínimos mensuales vigentes SMMV. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN, teniendo en cuenta el anexo técnico listado de



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

actividades de obra con base en los precios de referencia 2018, emitido por la Secretaría de Educación Distrital SED la entidad se obtuvo el presupuesto oficial estimado.

DURACION Y PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución para este contrato será de dos (2) meses o hasta agotar el presupuesto el que primero se cumpla, contados a partir de la fecha de celebración del presente contrato.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará bimensualmente con transferencia electrónica, previa presentación de los siguientes documentos:

- a. Recibo a satisfacción firmado por el supervisor del contrato de acuerdo al procedimiento establecido por el colegio.
- b. Factura(s) o documento equivalente.
- c. Fotocopia de la planilla de aportes sociales o certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral (si es persona jurídica de los último seis (6) meses, si es persona natural de los meses correspondientes a la ejecución del contrato) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- d) Certificación bancaria a nombre del Contratista con expedición no mayor a tres (03) meses.
- e) Demás documentos de ley.
- F) Entrega de registro fotográfico en CD donde se evidencie el antes, el durante y el después de cada una de las actividades de mantenimiento desarrolladas en cada periodo.

IMPUTACION PRESUPUESTAL: Este compromiso afectara el presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia, en el rubro de Mantenimiento de la Entidad, Código Presupuestal N° 312020501.



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: esdirobertkennedy10@redp.edu.co

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha		Lugar
	Desde	Hasta	
Publicación de invitación	13/02/2019	18/02/2019	SECOP I Colombia Compra Eficiente
Presentación de Propuestas UNICO DIA	18/02/2019	18/02/2019 hasta las 4:00 pm	Secretaria de Rectoría Sede Av. Boyacá 64 H 39 Tel 2519559, Desde las 9:00 am hasta las 12:00 m y de 2:00 pm a las 4:00 pm
Informé de evaluación	19/02/2019		Se publica en el SECOP I

PARÁGRAFO: IMPUESTOS Y RETENCIONES. El pago de los impuestos y retenciones que surjan por causa o con ocasión del contrato corren por cuenta de **EL CONTRATISTA.**

RECEPCION DE OFERTAS: Las propuestas deben ser entregadas en la Sede A , Secretaria de Rectoría primer piso, ubicada en la Av. Boyacá 64 H 39, en sobre sellado y pegado, se debe firmar la planilla de entrega de propuesta.

El plazo para presentar ofertas será hasta el día y hora señalados en el cronograma, en las instalaciones del Colegio, ubicadas en la avenida Boyacá 64 H 39, en el día y hora señalada en el cronograma.

FACTORES DE SELECCIÓN

El factor de selección es el menor precio.

Se toma como referente el anexo técnico. Menor valor en sumatorio total de los valores unitarios por ítem. propuestos los cuales no pueden sobrepasar los valores unitarios del listado anexo técnico precios de referencia, so pena de rechazo de la propuesta.

El orden de las ofertas se establece por la proximidad de las ofertas a la oferta de menor precio. En caso de empate, gana la oferta que se halla registrado primero en la planilla de entrega de propuestas.



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

DOCUMENTOS DE LEY

Al proponente que se le adjudique el contrato deberá anexar los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural o representante legal)
- Fotocopia de la libreta militar (si es varón menor de 50 años Persona Natural)
- Fotocopia del RUT (persona natural y/o persona jurídica)
- Fotocopia del RIT (persona natural y/o persona jurídica)
- Paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social para persona jurídica expedido por el representante legal o revisor fiscal según el caso y para persona natural copia de la planilla del último pago
- Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, Contraloría, Personería y Policía (persona natural y/o persona jurídica y representante legal).
- Para personas jurídicas Certificado de Existencia y Representación Legal (con una expedición no mayor a dos (2) meses y que el objeto este acorde con lo solicitado.
- Hoja de vida del proponente o representante legal.
- Máximo tres (3) certificaciones de experiencia.
- Certificación de trabajo seguro en alturas (si el objeto contractual lo requiere).
- Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional RNMC.
-

CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

1. No especificar marcas de los productos ofrecidos en la propuesta.
2. Tener observaciones negativas en el formato de recibo a satisfacción de los servicios o productos adquiridos en contratos anteriores suscritos con el Colegio, así como actas de incumplimiento de contrato o actas de los estamentos institucionales donde se documentó la indebida ejecución, retrasos, cambios en las calidades de materiales o cualquier situación que por una ejecución negligente hubiese afectado el normal desarrollo de las actividades al interior del instituto.
3. Se deberá observar el régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y prohibiciones para garantizar y materializar el principio de transparencia.
4. Valores unitarios de la propuesta que sobrepasen los valores unitarios de los estudios previos y/o anexo técnico y/o precios de referencia de la Sed.



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
2. Atender las instrucciones dadas por el Supervisor del Contrato para la buena ejecución del mismo.
3. Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato.
4. Velar por el buen uso de los bienes y elementos entregados por el CONTRATANTE, para el ejercicio de las actividades convenientes y no utilizarlos para fines y en lugares diferentes a los convenidos.
5. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y la Ley 1474 de 2011.
6. Las actividades a realizar se deben realizar con todas las medidas de seguridad en cumplimiento de la normatividad vigente.
7. Retiro de escombros y expedición de certificado de disposición final conforme a la normatividad vigente.
8. Diagnóstico y presentación de cantidades de obra, cronograma de ejecución de contrato y personal idóneo para los trabajos.

JAIRO HERNAN TELLEZ SALZAR

Rector - Ordenador del Gasto



COLEGIO ROBERT F. KENNEDY I.E.D.

Secretaría de Educación del Distrito

Aprobación Oficial Resolución de 1913 de junio 28 de 2002

Resolución No. 4700 de Noviembre 23 de 2007

Inscripción ICFES J.M. No 112938 J.T. No 115956

Dirección Avenida Boyacá 64 H 39 Teléfono 2519559

Nit 830.092.098-6 DANE 111001009521

Correo Electrónico: escdirobertkennedy10@redp.edu.co